

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIII.—Número 9.345

Segovia.—Jueves 16 de Noviembre de 1933

Correspondencia: Apartado número 11

## El deber electoral

Puede afirmarse rotundamente que asistimos a la crisis de la democracia. Nada más natural. Si ésta no quiere ser un suicidio colectivo, exige, por su misma índole, amplia y certera visión de los problemas sociales y políticos; reclama eminente plano espiritual para desarrollar en la práctica sus postulados igualitarios; supone altura de miras, acendrado patriotismo, anhelo fervoroso de justicia. No es, ciertamente, España —convaleciente aún de la fiebre revolucionaria— la nación dotada de tan excelsas cualidades. No creemos, por tanto, en la eficacia fecunda y constructiva del parlamentarismo actual.

Sin embargo, llamaríamos traidor al ciudadano católico cuya posición fuera neutral en los próximos comicios electorales. Y no acertaríamos a calificar debidamente, con los más enérgicos reproches, al que, por cobardía, por la esperanza de un momiento ventajoso, por antipatías personales, diera el refrendo de su voto a candidaturas en abierta o solapada contradicción con las doctrinas del credo católico.

Sirvan de escarmiento a los ilusos y despechados del año 31 los desastres del fatal bienio que asolaron en todos los órdenes la nación española. Ciertamente los funestos políticos que entonces salieron del anonimato para regir los destinos nacionales, culpando a las derechas de la catástrofe que padecemos. Nada más falso. Usaron y abusaron del Poder en términos verdaderamente dictatoriales. Atropearon sin piedad y sin pudor las

legítimas y legales expansiones ciudadanas. El rencor y la venganza fueron muchas veces la pauta de su actuación política. Y culminó la bárbara tiranía en el horrendo crimen, en la terrible tragedia de Casas Viejas. No lo olviden los que, alucinados por lirismos fraternalistas de los redentores del obrero, se disponen a votar nuevamente a los culpables de aquella fecha fúnebre y vergonzosa.

Por fortuna nuestra, surge en esta provincia una candidatura global, aprobada por el Comité de Enlace de derechas, cuyos nombres son garantía firme para la conciencia católica. Es una obligación, un deber sacratísimo, votarlos íntegramente. Por disciplina, acatando las disposiciones emanadas del Vaticano y las enseñanzas de nuestros preladados, hemos de aunar voluntades, limar asperezas, inspirarnos en la abnegación cristiana, para lograr el triunfo de nuestros candidatos. Si en aquellas, tristemente famosas, elecciones del año 31 se hubieran conducido las derechas por normas de sensatez y de concordia, no hubiéramos llegado a tanta desolación y quebranto.

Estamos en vísperas de imprimir nuevo rumbo a la política nacional. Que el 19 se abra una nueva era de paz por el esfuerzo de todos los que sienten los grandes ideales de Religión, Patria, Familia, Trabajo, Agricultura...

Que los católicos, triunfantes o vencidos, puedan alzar su frente con la convicción sincera de haber cumplido una obligación sacratísima.

Cumplamos todos el deber electoral.

JOSÉ ALONSO DE ARIÑO

## En el Censo electoral de la provincia de Segovia figuran 94.340 electores

De ellos 47.201 son hembras. Dieciséis pueblos con dos secciones y cinco con más de dos. La capital está dividida en dieciocho secciones

Ante la proximidad de las elecciones legislativas, estimamos de interés reproducir algunos datos del Censo electoral. Consta éste de 94.340 electores, que se distribuyen de la siguiente forma:

	VARONES	HEMBRAS
Capital	4.224	5.188
Provincia	42.915	42.013
Total	47.139	47.201

División en Secciones  
La capital se ha dividido en 18 secciones, correspondiendo cinco al distrito 1.º; tres, al 2.º; siete, al 3.º, y tres, al 4.º

Los Municipios que en anteriores Censos tenían más de una sección, pasan a tener las siguientes:  
Cantalejo, tres; Carbonero el Mayor, tres; Cuéllar, cinco; El Espinar, cuatro; San Ildefonso, cuatro.

Los que teniendo antes una sola sección, pasan a tener dos, son Aguilafuente, Ayllón, Bernardos, Coca, Escalona del Prado, Fuentepelayo, Lastras de Cuéllar, Mozoncillo, Nava de la Asunción, Navalmanzano, Navas de Oro, Olombrada, Riaza, Sepúlveda, Turégano y Villacastín.

Calles que comprende cada una de las Secciones de Segovia y Colegios electorales.

Distrito municipal número 1. Nombre: Casas Consistoriales.—Sección número 1, titulada AYUNTAMIENTO.—Colegio electoral: Normal de Maestras (entrada por Covarrubias).  
Arco de Santiago, Capuchinos, Doctor Velasco, Escuderos, Hospital, Inclusa Vieja y plaza de la Constitución.

Sección número 2, titulada ISABEL LA CATOLICA.—Colegio electoral: Escuela Normal, (entrada por la plaza de San Esteban).  
Barrio Nuevo, Corpus, Infanta Isabel, Isabel la Católica, Judería Vieja, Leopoldo Moreno, Paz Orduña, Rastrillo, San Frutos y Santa Ana.

Sección número 3, titulada ESCUELA DEL CENTRO.—Colegio electoral: Escuelas de párvulos (centro), Trinidad, 3.  
Cabrilería, Cronista Lecea, 4 de Agosto, Guevara, Herrería, Malconsejo, Melitón Martín, Patín, Potro, Rivas Orozco, Rubia, San Nicolás, San Quirce, Serafín, Trinidad y Valdeláguila.

Sección número 4, titulada SAN

Los hombres que dirigen en los pueblos fuerzas electorales, no deben ponerlas al servicio del partido que gobierna, sino de las derechas agrarias, que son las que representan intereses permanentes.

Estas derechas formarán parte del Gobierno en plazo próximo. Los que presumen de listos por arrimarse al Gobierno, darán una prueba de torpeza si no siguen aquel consejo.

Sección número 4, titulada SAN ANDRES.—Colegio electoral: Oficina de Montes (Plazuela de Guevara).

Barranco, Canongías, Daoiz, Descalzas, Fermín Galán (antes Reina Victoria), García Hernández (antes Alfonso XII), Manuel Entero, Marqués del Arco, Santa Teresa (antes Pozuelo) y Velarde.

Sección número 5, titulada ESCUELA NORMAL.—Colegio electoral: Escuela de niños (Capuchinos, 1).  
Almuzara, Covarrubias, Desamparados, Doctor Castelo, Judería Nueva, Martínez Campos, Refilería, San Esteban, San Geroteo, Socorro, Vallejo y Victoria.

Distrito municipal n.º 2

Se denomina este distrito «Bellas Artes».  
Sección número 1, titulada ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.—Colegio electoral: Bellas Artes (Sala de Dibujo).  
Calles y plazas que comprende: Alhóndiga, Arias Dávila, Espejos, Grabador Espinosa, Gobernador Llaseira, José Canalejas, Juan Bravo, Medina del Campo, Obispo Gandásegui y San Martín.

Sección número 2, titulada INSTITUTO DE HIGIENE.—Colegio electoral: Bellas Artes (Sala de Música).  
Azoguejo, Cervantes, Colmenares, Conde Cheste, Parra, San Juan, Santa Columba, Taray y Zuloaga.

Sección número 3, titulada DIPUTACION PROVINCIAL.—Colegio electoral: Plazuela de los Huertos (Escuela de niños).  
Angosta, Avendaño, Colón, Conde Alpuente, Doctor Laguna, Domingo Soto, Huertos, Ildefonso Rodríguez, Licenciado Peralta, Martín Higuera, Reina Doña Juana, República, San Agustín, San Facundo y San Sebastián.

Distrito municipal n.º 3

Su nombre es «Casa de la Tierra».  
Sección número 1, titulada PLAZA DE LA TIERRA.—Colegio electoral: Casa de la Tierra.  
Canaleja, Carmen, Doctor Pichardo, Félix Gila, Mártires de la Libertad, P. Scío, plaza de la Tierra, Piniella, San Clemente, Santa Engracia y Teniente Ochoa.

Sección número 2, titulada SAN FRANCISCO.—Colegio electoral: Plazuela de Santa Eulalia (Escuela).  
Coches, Doctor Sancho, Gobernador Fernández Jiménez, Hilanderas, Independencia, Muerte y Vida, Perocota, Pintor Montalvo, Rinconada, Asunción y San Francisco.

Sección número 3, titulada SANTA EULALIA.—Colegio electoral: Segunda Escuela (lado derecho).  
Barrihuero, Buitrago, Cantarranas, Caño Grande, Coronel Rexach, Larga, Puente de Muerte y Vida, San Antonio el Real, Santa Eulalia, Santa Isabel y Somorrosto.

Sección número 4, titulada SAN

MILLAN.—Colegio electoral: Segunda Escuela (lado izquierdo).  
Bajada del Salón, Camino de la Piedad, Carretas, Charcas, Escultor Marinas, Hontanilla, Paseo Ezequiel González, Pelaires, Pinarillo, Rastrero, Sancti-Spiritus, San Millán (antes Juego Pelota), San Roque, Santo Domingo, San Valentín, Tejera Molina y Velódromo.

Sección número 5, titulada SANTO TOMAS.—Colegio electoral: José Zorrilla, 14 (Escuela).  
Conchas, Doctor Baeza, Estiradores, Jardín Botánico, Miraflores, Obispo Losana, Ortiz de Paz, Pablo Iglesias, (antes de la Plata), Peruchito, Plazuela Carrasco, Rancho, Roble y Santo Tomás.

Sección número 6, titulada COLMENARES.—Colegio electoral: Grupo Colmenares (lado derecho).  
Buenavista, Conde de Sepúlveda, José Zorrilla (números pares), Lastras, Morillo, Obispo Quesada, Rianjana, San Vicente Ferrer, Sartén y Tejera de los Diegos.

Sección número 7, titulada MAESTRANZA.—Colegio electoral: Grupo Colmenares (lado izquierdo).  
Baterías, Carretera de San Rafael, Castillejo, General Santiago, José Zorrilla (impares), Juarillos, Travesía de los Arroyos y Villalpando.

Distrito municipal n.º 4  
Se llama «Instituto de Segunda Enseñanza».

## CON QUE SÍ, ¿EH?

### ¡Caray, caray, señor gobernador!

Poco hemos tratado al señor Pazos, poco, mas a través de su actuación "pública" en el escaso tiempo que lleva al frente del Gobierno civil de Segovia, se nos ha revelado como humanista de lo más refinado. No a otra cualidad corresponde su intervención en cuestiones de gran transcendencia. Recuerde el lector que a poco de avanzar el Gobierno Martínez Barrios, se publicó el Decreto de elevación de las tasas del trigo, recogiendo las sujeciones de los diputados de la desaparecida minoría agraria. Recuerde también que el Decreto no pasó de ser una disposición más de las que se publican para producir efecto de atonación en el sector interesado y así se desprende de la despreocupación que, en relación con el Decreto citado, caracteriza al Gobierno y a los gobernadores.

Pero el señor Pazos parece resuelto a salvar la omisión de su antecesor, el señor Rubio Carrión. Mas en lugar de publicar una circular ordenando a las autoridades locales que velen por el cumplimiento de las tasas, acudiendo si fuera preciso a los recursos que establece el Decreto de referencia, la secretaría particular del gobernador civil dicta unas cartas circulares dirigidas a determinados secretarios de Ayuntamiento que, en síntesis, y sin síntesis, dicen así:

«Sirvase V. pasar por este Gobierno civil el día... a las...»  
Así, secamente. El mismo aviso que se cursa a quien se trata de dar una sorpresa agradable. Y los secretarios, naturalmente, acuden al misterioso llamamiento. ¿De qué se tratará? Y ahora es cuando se descubre el humorismo del señor Pazos.

Pues le he llamado—viene a decir poco más o menos—para que hablemos del trigo. Hay que cuidar de que se respeten las tasas.  
¿Y a mí, qué?—podría contestarle algún secretario—. Esa es labor del alcalde, no mía. Así lo establece el Decreto.

Se produce la transición. La conversación recae en las elecciones. ¿Cómo no?  
¿Pero, bueno!—podría argüir otro secretario—. ¿Qué tienen que ver las elecciones con vender trigo?

¡Ya lo creo que tienen que ver! ¡Como que en esta ocasión ambas cuestiones están íntimamente ligadas!

Y comienza el escurreo. Y los secretarios, que para bien de ellos, de la Administración y de los pueblos no son aquellos de fines del XIX, que nos pintaban los políticos, suelen contestar:

Nada puedo hacer, señor gobernador. Primero, mi concepto de la libertad me prohibiría torcer la voluntad de nadie; segundo, nuestra misión no

**DR. ALVAREZ PUEYO**  
MEDICO POR OPOSICION DEL SERVICIO ANTIVENEREO, PIEL, VENEREO Y SIFILIS  
Días de consulta: sábados, de diez a once y media de la mañana y de tres a cuatro y media de la tarde  
**CRONISTA LECEA, NUMERO 6, 2.º**  
En Madrid: Alarcón, número 27      Teléfono 14.069

Sección número 1, titulada INSTITUTO.—Colegio electoral: Instituto de Segunda Enseñanza.

Almira, Arquitecto Escobedo, Batanes, Cañuelos, Carretera de San Ildefonso, Cueva de la Zorra, Chamberí, Díaz Sanz, Gremios, Peñuelas, Plaza de Toros, Plaza del Salvador y Rural.

Sección número 2, titulada SAN JUSTO.—Colegio electoral: Plaza de San Lorenzo (Escuela de niños, nueva).

Alamillo, Antonio Coronel, Cardenal Zúñiga, Carretera de Boceguillas, Cerrillo, Corral del Cura, Fernán García, Gascos, Ochoa Ondátegui, Pozo, Resolana, Ruiz de Alda, San Ildefonso Rodríguez, San Justo, Santa Lucía.

Sección número 3, titulada SAN LORENZO Y SAN MARCOS.—Colegio electoral: San Lorenzo (Escuela de niños).

Alameda, Anselmo Carretero, Camino de Bernúy, Echar Piedra, Fuencisla, Hoya, Iglesia, Marqués de Villena, Molinos, Nieves, Parral, Progreso, Puente Cigüeña, Puente San Lorenzo, Río, Rural, San Cristóbal, San Marcos, San Vicente, Segundo Rincón, Terminillo, Vargas y Vera Cruz.

dicho, al Municipio, lo cual se hubiera evitado con una simple circular que se publicara en el "Boletín Oficial". Pero, ¿y la sorpresa? ¿No vale eso y más la "macanuda" sorpresa?  
Para que en adelante se diga que "qué tienen que ver las elecciones con vender trigo".

Se venden remolachas forrajeras. Para tratar, con Pedro Yagüe, en Bernardos.

EN CERVANTES

## Función benéfica organizada por el Cuadro lírico segoviano

Satisfechos pueden estar los organizadores de esta función teatral. Si mucho fué el esfuerzo realizado hasta verla lograda, brillante fué el éxito artístico obtenido, y rotundo, el de taquilla. Numeroso y selecto público ocupaba casi todas las localidades de la amplia sala de Cervantes, escuchando, con atención profunda, la obra y subrayando con salvos de aplausos la meritoria labor de estos aficionados.

La zarzuela de costumbres segovianas de Carreño y Fernández Sevilla, con música de Soutullo y Vert, titulada «La del Soto del Parral», fué esmeradamente interpretada por las señoritas María Guantes, Lolita Zubizarreta, Teresita Rubio, y los señores Albertos, López Cordero, Saestre Romero, Unturbe, Tejero, García y Elías, que cantaron y declamaron con el aplomo y seguridad de verdaderos artistas teatrales. Los coros, afinados, desenvueltos y expresivos, compuestos de lindas muchachas y simpáticos jóvenes, tuvieron que repetir todos sus números.

El aplauso que tributamos a los coros hemos de repetirlo para la orquesta, casi toda ella compuesta de jóvenes profesores, que realizaron su difícil labor con gran acierto y obedientes siempre a la sabia dirección de don Rafael R. Duque.

E. N. C.

## Cooperativa de Cantimpalos

Compra carne de cerdo a 43 pesetas los once kilos y medio.

ELECTORES: Votad íntegra la candidatura AGRARIA DE DERECHAS, que es la única aprobada por el Comité de Enlace.

Cada nombre tachado en esta candidatura es una traición que se hace a España y a la Agricultura.

LA SEÑORA  
**D.ª Gregoria Martín Fernández**  
DE LARIOS  
Ha fallecido el día 16 de Noviembre de 1933  
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
**R. I. P.**  
Su desconsolado esposo don Mariano Larios Cibatt; sus hijos don Mariano, don Jesús, don Carlos, don Manuel y don Emilio; hija política doña Luz Tejero Bugallo, hermana de doña Benita; sobrinos, primos y demás familia,  
Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les suplican asistan a la conducción del cadáver al Cementerio, que tendrá lugar mañana, 17, a las cuatro de la tarde, y al funeral que por su eterno descanso, se celebrará el sábado, día 18, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín, por cuyos actos de caridad cristiana les vivirán agradecidos.  
El duelo se despide en el Cementerio e Iglesia, respectivamente.  
NO SE REPARTEN ESQUELAS.

## Candidatura de derecha agraria

Rufino Cano de Rueda

Ex diputado de la minoría agraria

Juan de Contreras y López de Ayala

(Marqués de Lozoya)

Presidente de Acción Popular (grupo agrario segoviano)

Mariano Fernández de Córdoba

Vicepresidente de Acción Popular (grupo agrario segoviano)

¡¡¡Votad esta candidatura íntegra!!!

# GRAN MITIN DE PROPAGANDA ELECTORAL

PARTIDO REPUBLICANO CONSERVADOR

Día 17 de Noviembre, a las siete y media de la tarde

EN EL

TEATRO CERVANTES

ORADORES:

**D. Hipólito González Parrado**

Candidato a Cortes por esta provincia

**D. Miguel Maura Gamazo**

Las localidades para este acto se facilitan en el domicilio del partido (San Clemente, 7), de once a una y de seis a nueve.

Las organizaciones locales pueden hacer sus pedidos hasta el miércoles, día 15.

## COBARDE AGRESION EN CUELLAR

Cuellar, 14.—Sobre las dos de la tarde del día de hoy se presentó en el Ayuntamiento de este pueblo el conserje de Acción Popular don Dámaso Montalvo Arranz, de sesenta y tres años, con objeto de poner de manifiesto al señor alcalde unos carteles de propaganda electoral, al objeto de obtener el oportuno permiso para ser fijados al público; allí se encontraban varios concejales y entre ellos el que es a la vez vicepresidente

de la Diputación, de esta provincia, don Tomás Cano Martín, el que se avalanzó sobre el anciano Dámaso, y, apoderándose de algunos de los carteles que éste llevaba, trató de romper y rompió algunos de ellos, y ¡villana acción! le dió una bofetada en la cara.

El hecho se califica él sólo.

Este señor es el mismo que denunció al coadjutor don Angel San Vicente Huertas, por uno de sus sermones y que tan mal parado quedó en el acto del juicio oral, por resultar que no tenía noticia de los hechos denunciados.

## LAS CONFERENCIAS RADIADAS DE LAS DERECHAS

**Dice Luca de Tena que el programa de las derechas es la rectificación de todos los atropellos a la conciencia individual y colectiva**

Afirma Pujol que en España ha habido una República veneciana hasta con el buzón de las delaciones

El señor Luca de Tena Madrid, 16.—Anoche, en el «cine» Royalty, lleno de público, hablaron ante el micrófono los candidatos de derechas por Madrid marqués de Luca de Tena y don Juan Pujol. La primera conferencia fué organizada por «España Femenina» y Acción Popular ha facilitado los servicios de «radio» que tiene contratados. El número público acogió a los oradores con grandes aplausos. Hizo la presentación de los mismos la señora de Borrás.

El señor Luca de Tena recoge los aplausos para ofrendarlos a una dama española, doña Mercedes Larios de Domecq, que ha dado ejemplo de derramar su sangre en el cumplimiento de los deberes ciudadanos. herida por uno de esos asesinos profesionales tan numerosos en esta época desdichada, de República agría y triste, según frase de un intelectual republicano. (Aplausos.)

Expone el programa de la coalición de derechas, y dice que supone la rectificación de todos los atropellos a la conciencia individual y colectiva de los españoles. La defensa de la economía nacional, dada la importancia que por eso tiene la agricultura, la revisión de la legislación laica y socializante, y una amnistía tan amplia como la que concedió la monarquía en 1917. Tenemos un programa constructivo, pero se requiere la destrucción de toda la labor de estos dos años, en todo lo que tiene de sectaria y persecutoria. El primer Gobierno de la República decretó dictatorialmente la libertad de cultos; pero jamás, jamás en la monarquía

constitucional hubo menos libertad de cultos. Antes podía haber templos de otras religiones, lo único que no se permitía eran manifestaciones exteriores de otra religión que no fuera la católica. Ahora se coacciona a los católicos, se profanan los templos. (Muchos aplausos.)

No utilizamos la religión como arma política. Son nuestros enemigos quienes la utilizan. Vienen a pedir los votos de los católicos y lanzan hojillas a las puertas de las iglesias en este sentido. Un periódico de izquierdas dice que los católicos deben votar a los republicanos. Nosotros defendemos el derecho que Sánchez Román combate de educar a los hijos en donde nos plazca. Las teorías de dicho intelectual son puramente fascistas. No defendería la absorción de los individuos por el Estado si cuando el Estado era católico hubiera impuesto la obligación de que se recibiera enseñanza en las escuelas de los religiosos. Esto es lo indigno de los hombres que nos han gobernado; que son fascistas en el Poder, y liberales en la oposición. (Muchos aplausos.)

Somos antimarxistas, pero somos también obreristas, aunque los socialistas lo quieran negar en sus carte-

les. Ahí está mi casa de «A B C» que implantó la jornada de ocho horas mucho antes que el Estado y que reparte beneficios que ni siquiera han impuesto los socialistas en su legislación. (Aplausos y vivas a «A B C».) Se nos acusa de que no nos presentamos como somos. Todo el mundo sabe que yo soy monárquico, que la Acción Popular deja a un lado las formas de Gobierno para poner por encima de todo otros principios, que Royo Villanova ha aceptado la República. No es hora de pensar en lo que nos divide, sino en nuestro ideal común de restaurar una España grande. Las próximas Cortes no tratarán de la restauración de la monarquía. Defendemos la amnistía no como un problema político, sino como imperativo de nuestra conciencia. (Vivas a Sanjurjo.) Se dirige a las mujeres pidiéndolas que voten sin vacilación y a los hombres les dice que deben estar dispuestos a defender a las mujeres el día de la elección cualesquiera sean sus ideas. (Grandes aplausos.)

El señor Pujol El director de «Informaciones» don Juan Pujol, comienza diciendo que Anatole France, en una de sus obras, dijo que el asesino es como un resinado de etapas ya superadas por nuestra especie. «Pues, para desgracia nuestra—añade el señor Pujol—, ese asesino es muy corriente en nuestros días. El que en San Fernando ha matado a personas que no conocía, sólo porque asistían a un acto que a él le repugnaba, personifica un espíritu que debemos combatir, porque él ha vivido en estos dos años. Su crimen es suyo, el arma material es suya; pero el consejo, la iniciación es de los que, después de haber tenido el Poder y habernos impuesto una legislación en la que no hemos tenido parte, al llegar a aplicarla dicen que la respetarán, si le es favorable, y, si no, la pisotearán. Y yo pregunto: ¿Qué diferencia existe entre aquel criminal que mata y aquéllos que quieren privarnos por la fuerza material de la ciudadanía? (Ovación.) Supuesta la licitud de esas predicaciones, la conducta del asesino es lógica. Evitó demoras, quitó trámites. Así está la sociedad, amenazada desde hace dos años, sometida a la tiranía de unos hombres que han tomado por sorpresa el Poder. Y cuando la República va a legitimar su implantación, en vez de acercarse a ella con reverencia, la coaccionan estos hombres, que se jactan del menosprecio al derecho de gentes. ¿Cómo no vamos a unirnos todos para echarlos? (Gran ovación.) Pues ahora pensad en la monstruosa hipocresía que ha prevalecido en España durante estos dos años. Cuando se quiere estudiar este bien vergonzoso, no podrán hacerlo nuestros sucesores leyendo informaciones de Prensa. Ha habido un sistema de terror; en la realidad estaban los ciudadanos divididos en dos castas; una, de los gobernantes y sus clientelas, y otra, de los infinitos españoles, hambrientos y famélicos, dañados en sus intereses materiales y perseguidos en sus creencias religiosas. Para ejercer este terror, el Poder no se valía de la fuerza armada, porque los que visten uniforme, por muy relajados que lleguen a estar, no son capaces de ciertas cosas. Lo que se hacía era captar el instinto criminal, alentando las malas pasiones, de parte del pueblo, soltando de las cárceles a los maleantes para organizar una especie de milicia secreta, adiestrándola en las prácticas de violencia. (Grandes aplausos.)

Ni la Policía, ni los guardias de Asalto, ni la Guardia civil, ni el Ejército han colaborado en este terror, pero los ciudadanos veían que el te-

rror existía, y así, cuando la vergonzosa quema de conventos, los que ejercían el Poder público esperaban la reacción de las víctimas para caer fieramente sobre ellas con el pretexto de salvar la República. (Gran ovación.)

A raíz de aquello un periodista, conocido en los medios periodísticos, afiliado a eso que se llama Acción Republicana y diputado por Madrid, dijo en un artículo con su firma que los incendios habían prestado un buen servicio a la República. No es de extrañar que los incendiarios, al ver cómo se aprobaban sus bárbaros hechos, se decidieran a dar rienda suelta a su salvajismo. (Ovación.)

El insigne escritor don Ramiro de Maeztu me decía, hablándole yo de estas cosas, que no ha habido en España terror rojo, sino pardo. Aquí no hubo una Checa organizada, pero los pistoleros operaban con la complicidad del Gobierno. Cuando la fiesta del Sagrado Corazón el Poder público se puso al lado de los criminales, allanando hasta los domicilios de aquellos que habían puesto colgaduras en sus balcones. No porque eran católicos, sino porque se veía el número de los vejados por el Poder público. (Gran ovación.)

No podemos olvidar que en aquella época funesta era un grito subversivo el dar un viva a España, y nosotros preguntábamos: ¿A quién, que no sea enemigo de ella, puede agraviar ese viva?

Pues observad cómo aquel grito se ha perseguido. ¿Y por qué? Porque los que se habían apoderado de España eran sus enemigos y porque ese grito les sonaba en los oídos como un recordatorio. (Gran ovación.)

En España no ha habido una República democrática. Sólo pueden afirmar eso los farsantes. Aquí ha habido una República veneciana, hasta con el buzón de las delaciones que hacían más de un periódico inmundado. (Gran ovación.)

Así no es de extrañar que se fueran apartando de esos hombres de la República los más limpios. Unos yéndose a la oposición; otros, silenciosamente a su casa, y al final, fuera de los socialistas, no le quedaba a ese equipo más que dos o tres fariseos jurídicos dispuestos a defender las monstruosidades que cometieron, buscando pretexto para defender a esos hombres que no han tenido nunca la representación de España. (Gran ovación.)

Y termina el señor Pujol su discurso diciendo que el deber de los españoles está claro. «Nos pueden separar diferencias, pero tenemos todos el anhelo de vivir en un país jurídico con sosiego.»

No pido—añade— a nadie el voto. Lo que quiero pedir es que os recordéis todos en lo íntimo de vuestra conciencia y recordéis lo que hizo esa gente durante aquel bienio y luego, pensando en España, votéis lo que os dicte vuestra conciencia. (Gran ovación.)

Terminó el acto con perfecto orden y dentro del mayor entusiasmo.

## El ex diputado señor Romero dice que es legítima su candidatura por Segovia

Como contestación al «aviso» publicado ayer en estas columnas por el Consejo provincial de Acción Republicana, don Pedro Romero, candidato por Segovia, nos envía la siguiente carta:

«Turégano, 16-11-933. Señor don Rufino Cano de Rueda. Mi distinguido amigo. Aun siendo contrario a esta clase de aclaraciones y ante la campaña llevada a cabo por desaprensivos y no bien conocidos propagandistas electorales, me permito rogar a usted desmienta en el periódico de su dirección, la versión dada por éstos en los mítines de que retiro mi candidatura para la próxima elección, así como que mi partido desautoriza mi presentación. Los Estatutos de Acción Republicana fijan como soberana, la Asamblea provincial, para la designación de candidatos, y en ésta he sido designado y solamente mi modesta persona, para ese cargo. Las versiones distintas y los diferentes rumores, pueden ser producto de nerviosismos.»

Agradeciéndole su amabilidad, queda suyo afectísimo amigo q. e. s. m. PEDRO ROMERO.

Una carta del Comité de Acción Republicana

Segovia, 16 de Noviembre de 1933. Señor director de EL ADELANTADO DE SEGOVIA.

Muy señor nuestro y distinguido amigo: Esperamos de su benevolencia la cabida en las columnas de su periódico a las siguientes líneas en descargo del anuncio estampado en el mismo en el día de ayer por don Juan Gutiérrez, vecino de Cuellar, y en representación de Acción Republicana.

Para que la opinión juzgue a todos con conocimiento de causa, nos vemos obligados a hacer constar:

1.º Que contra el vulneramiento del acuerdo de la Asamblea del Parti-

# TEATRO JUAN BRAVO

VIERNES, 17 DE NOVIEMBRE

GRAN PROGRAMA AMERICANO

TOM MIX en

## MI AMIGO EL REY

DOMINGO, 19

COLOSAL PROGRAMA DE CINE

## El hombre que se reía del amor

El sábado, de seis a nueve, se despachan localidades en taquilla

do y la actitud indisciplinada del candidato señor Romero, ausentándose de ésta, prescindiendo del resto del Comité provincial y de la Comisión electoral, y lanzándose por los pueblos a conseguir los votos para él, mas no para el partido, elevamos recurso ante el Consejo nacional en unión de la señorita Concha Alfaya y don Angel Revilla.

2.º Que el día 10 el secretario general del Partido, en conferencia telefónica y ante la realidad de los hechos, manifestó se constituyeran en Comité ejecutivo los miembros que del Comité, Comisión y afiliados que estuvieran presentes, nombraran candidato para la conjunción y se hicieran las gestiones para la misma.

3.º Que dichas gestiones y la desautorización que de esa conferencia se dedujo fueron hechas con la anuencia, conformidad y mandato del secretario general del Partido.

4.º Que creemos haber cumplido con un deber, levantando bandera contra una política impropia de una democracia, pidiendo la sanción que el hecho requiere.

5.º Que no puede alegar inhibición el Consejo nacional cuando desde el día 8 tiene en su poder el recurso interpuesto por nosotros y, por último,

Que si, como no esperamos, fuese aprobada en un todo la conducta indisciplinada del candidato señor Ro-

mero, nos separaríamos inmediatamente del partido con la satisfacción del deber cumplido, pero con el sentimiento y amargura de ver que era aprobada sin sanción una política digna de las mayores censuras y de los máximos reproches.

Hemos de advertir que la ausencia de la señorita Alfaya y del señor Revilla les impiden firmar la presente carta, cuya publicación no podemos demorar ni un momento.

Rogándole nos perdone las molestias que pueda ocasionarle la presente, sabe puede disponer de sus afectísimos s. s. q. e. s. m., JOSÉ GUTIÉRREZ SASTRE; MARIANO GÓMEZ DE CASO.

N. DE LA R.—No pretendemos modificar ante la opinión pública ninguna resolución de los organismos políticos; pero tampoco nos place prestar nuestras columnas en perjuicio de ningún candidato que, como el señor Romero, tiene perfecto derecho a discurrir de una comisión electoral en la provincia, con mayor motivo cuanto que él cuenta con otros asentamientos más arraigados en el país y con la autoridad que le da el haber sido ya elegido por esta provincia en las elecciones de 1931. No pretendemos con estas líneas ser agradables al señor Romero, sino sencillamente dar el justo valor que a nuestro juicio merece la comunicación que antecede.

## Manifiesta el presidente del Consejo que en Madrid y Barcelona habrá segunda vuelta y grandes coacciones

El ministro de la Gobernación ve bastante dudosa su acta por Asturias

Madrid, 16.—El presidente del Consejo dijo anoche a los periodistas:

—Sigo creyendo que en Madrid habrá segunda vuelta, y quizá en Barcelona. Tengan presente que aquí hay cinco candidaturas fuertes, de las que arrastran grandes masas electorales, y es difícil que se obtenga el 40 por 100 que exige la ley.

Otro informador le dijo que se hacían manejos por ciertos sectores políticos para votar con cédulas falsas, y el presidente del Consejo replicó:

—Eso en unas elecciones en que los electores están dispuestos a votar tiene escasa importancia, pues los quince votos falsos que puedan meter en cada colegio no representa nada.

—Es que son mil colegios—le replicó el periodista.

—Bien; pero no están adscritos a un partido, pues eso de votar en falso lo suelen hacer unos y otros.

En Madrid, por ejemplo—siguió diciendo el presidente—, donde votará seguramente más del 80 por 100 y se formarán grandes filas de votantes no será posible sino en una proporción insignificante semejante suplantación. Lo que sí habrá son intentos de grandes coacciones para retraer al cuerpo electoral; pero no se cumplirán ni lograrán esos intentos.

El presidente dijo también que durante la ausencia del ministro de la Guerra, que no regresará a Madrid hasta el lunes, se encargaría él de dicha cartera.

\*\*\*

Ahora mismo acabo de leer un manifiesto de la Agrupación socialista de Yecla, en el que se dice que si el día 19 triunfan las derechas en las urnas, el día 20 triunfarán los socialistas en la calle. Esto es una verdadera incongruencia, por no darle otro calificativo; porque si los socialistas han hecho nacer con sus votos el orden constitucional en que nos encontramos, y estas elecciones se celebran constitucionalmente, ¿cómo puede su-

poner que ante la voluntad popular, clara y sinceramente manifestada, se pueda revolver nadie? Esto aparte de que el Gobierno sabe cumplir con su deber y no consentirá la menor extralimitación después de que hayan hablado las urnas. Todo el mundo tendrá que someterse a los resultados de la votación.

—¿Piensa usted ir a Asturias para defender su candidatura?

—No. El presidente del Consejo, los ministros de Hacienda e Instrucción pública y yo permaneceremos en Madrid. Claro es que si yo me trasladara a Asturias y trabajara con mis amigos, quizá obtuviera éxito y lograría el acta, que de otra manera veo bastante dudosa.

Se hizo notar al señor Rico Avelló que el caso de un ministro de la Go-

## VISITE USTED LA GLORIA

Camisería mercería y artículos de perfumería. Géneros de punto, medias, calcetines, lanas, fajas-corsé, bufandas, guantes, paraguas y otros muchos artículos.

en LA GLORIA

(Junto al Azoguejo) SEGOVIA

bernación que se quede sin acta en unas elecciones es poco frecuente.

—En efecto—contestó—; pero para mí sería un timbre de gloria. Si yo consigo que estas elecciones sean todo lo limpias que me propongo y además me quede sin representación parlamentaria, todo el mundo comprenderá con cuanta sinceridad he obrado, siguiendo así el criterio de este Gobierno, anunciado desde el primer momento y seguido sin vacilaciones, de ser un juez de campo en la lucha electoral. Ni he recibido a un candidato ni he dado otras instrucciones a los gobernadores sino la de respetar en todo momento la decisión del Cuerpo electoral.

## Café-restaurant La Unión

MENÚ PARA EL DÍA 17 DE NOVIEMBRE

Entremeses variados.  
Tortilla de espárragos.  
Croquetas de gallina a la andaluza.  
Filetes de ternera a la milanesa.  
Postres variados.  
PRECIO DEL CUBIERTO, 4,50 PESETAS  
Se sirven bodas y banquetes. Precios económicos



## Nitrato de Cal IG

15-16% de Nitrógeno y un 28% de Cal

TODOS LOS CULTIVOS LO AGRADECEN

PARA CONSULTAS TÉCNICAS:

CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.

VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2

Representante regional: D. Leopoldo Arroyo, Segovia

El ministro de la Gobernación habla de las denuncias formuladas por el señor Gil Robles contra el ministro de Estado y contra el gobernador de La Coruña

Se han declarado en huelga tres mil mineros de la fábrica de Mieres

Manifestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid.—El señor Rico Avello, hablando a mediodía con los periodistas, confirmó la catástrofe de Huéscar y dijo que había enviado el pésame al partido socialista de Granada.

Añadió que no se conocen aún los nombres de las víctimas.

Después negó las denuncias de Gil Robles acerca de coacciones realizadas por el ministro de Estado sobre algunas autoridades y añadió que había visto el acta notarial que denuncia formulada por el mismo señor contra el gobernador de La Coruña, acerca de cuyo asunto practica averiguaciones.

La primera impresión que saqué de ella—prosiguió—fué la existencia de un delito previsto en el Código penal, contra el cual podía querrelarse cualquier ciudadano, pero ni Gil Robles ni ningún otro se ha querrelado, lo que demuestra que solamente se trata de hacer arma electoral de dicho asunto. El acta la suscribe un notario de La Coruña, deponiendo en ella Atanagildo Pardo, funcionario judicial afecto al ministerio de la Gobernación, que se afilió al partido radical, solicitando licencia para presentarse candidato por La Coruña. Los radicales no le hicieron caso. Esto disgustó a Pardo, recurriendo entonces a utilizar los nombres de dos supuestos electores, quienes manifestaron que el gobernador les había coaccionado.

Agregó que el gobernador se querrelará contra cuantos le atribuyan semejante hecho.

Después confirmó el hallazgo de sesenta pistolas en un automóvil, en Irún, con destino a Bilbao y la detención de los dos ocupantes del vehículo Isidoro Fernández Aguirre e Isidoro Echevarría, ambos vecinos de Eibar.

En Ciudad Real unos desconocidos han robado veinte kilos de dinamita y seiscientos pistones del motor de Antonio Pozo, habiéndose practicado algunas detenciones.

También se refirió a los sucesos ocurridos ayer en Guadalupe (Valencia), diciendo que el guardia herido no lo está en un pie, sino en la tiente.

Por último habló de una nota que ha publicado la Casa del Pueblo de Madrid referente a la solución del conflicto del ramo de la construcción, y dijo que él intervino solamente para buscar esa solución. Se le ofreció determinada cantidad para indemnizar a los huelguistas, por un grupo de contratistas interesados en la solución de la huelga.

Mitín de coalición de derechas y radicales

Granada.—Se ha celebrado un mitín organizado por la coalición de derechas y radicales. Hablaron los señores Lachica, Moreno Danvila y Royo Villanova. Este se expresó en términos ingeniosos al combatir al catalanismo.

Se intensifica la huelga de la dependencia mercantil

Barcelona.—Hoy se ha intensificado la huelga de la dependencia mercantil, habiéndose registrado muchas coacciones. La fuerza pública ha operado diecinueve detenciones.

Las elecciones municipales en Cataluña. Maciá, bien impresionado

Barcelona.—El «Boletín» de la Generalidad convoca a elecciones municipales en Cataluña para el día 17 de Diciembre.

El señor Maciá ha dicho que en la lista de candidatos de la Esquerza por la circunscripción se sustituye al señor Ventós por el señor Sarre. Agregó que la impresión respecto de las elecciones legislativas, es magnífica.

Tres mil mineros en huelga

Oviedo.—Los mineros de tres grupos de la Fábrica de Mieres se declararon en huelga porque no se les aborran los jornales atrasados. Como la empresa sostiene que nos los hará efectivos hasta tres días después de

que se reintegren al trabajo, los restantes grupos de la misma empresa han abandonado hoy sus tareas. El número de huelguistas se eleva a tres mil.

Agresión a un juez municipal

Ciudad Real.—En Villahermosa ha sido agredido por elementos de la izquierda el juez municipal, de filiación conservadora. Acción Agraria, el partido republicano conservador, y el Centro Patronal han protestado ante el gobernador.

La candidatura de los católicos de Bilbao

Bilbao.—Se ha publicado la candidatura que presentan los elementos católicos del «Bloque de derechas». Se ha hecho así porque a mu-

Una camioneta ocupada por veinticinco socialistas se precipita por un barranco de ochenta metros de profundidad y perecen veinticuatro de aquéllos

El lugar de la catástrofe ofrece un aspecto aterrador. La catástrofe ha causado dolorosa impresión

Granada.—Comunican de Huéscar que ayer se celebró en el cercano pueblo de Castril un mitín socialista. Con este motivo salieron desde este pueblo dos camionetas, una ocupada por varias mujeres y otra por veinticinco hombres, todos ellos socialistas. De éstos, cuatro o cinco eran jóvenes de dieciséis a veinte años. El resto, personas mayores.

El mitín se celebró sin incidentes, iniciándose el regreso a Huéscar en las primeras horas de la noche.

La camioneta que conducía a las mujeres salió primero, llegando sin novedad a Huéscar.

Sobre las diez de la noche, al llegar la camioneta que conducía a los hombres a una curva pronunciadísima existente en la carretera, cerca de la citada población de Huéscar, donde hay un puente mal construido, seguramente por haber perdido el conductor la dirección, la camioneta fué a estrellarse contra la barandilla de piedra del puente, y la derribó. El vehículo se precipitó entonces a un abismo perpendicular de ochenta metros de profundidad.

En el momento de caer, un individuo apodado «El Conejo» pudo asirse a las ramas de un árbol, librándose de esta forma de una muerte cierta.

El resto de los viajeros perecieron al estrellarse contra el fondo del barranco.

El Juzgado y las autoridades se trasladaron al lugar de la catástrofe, el cual ofrece un aspecto aterrador. Los restos de veinticuatro hombres aparecen confundidos con las astillas del vehículo.

Nuevos detalles de la horrible catástrofe. Referencia del único superviviente

Granada.—Inmediatamente después de conocerse la horrible catástrofe acaecida a unos quince kilómetros de esta ciudad, nos trasladamos a aquel lugar para obtener detalles completos. En el camino nos encontramos al médico titular de Huéscar, don Pedro Villanueva, quien confirmó que el accidente ocurrió alrededor de las diez de la noche, precipitándose la camioneta por un abismo de ochenta metros de profundidad.

El único superviviente se apoda «El Conejo» y ha dicho que todos los ocupantes de la camioneta, incluso el chófer, venían bebidos y al llegar a la pronunciadísima curva que conduce al puente, notó que el vehículo bajaba a mucha velocidad.

«El Conejo» indicó al conductor que moderara la marcha, pero en ese mismo momento, sobrevino el choque contra una de las pilas que bordean los lados del puente, cayendo al precipicio. Pudo salvarse «El Conejo», según ha manifestado, por ser el único que no bebió, no porque no le agradara el vino, sino por hallarse indispuerto del estómago. Comprendió instintivamente que lanzándose fuera del vehículo y agarrándose a las ramas de algún árbol salvaría la vida, lo cual consiguió, pero resultó con dos heridas: una en una rodilla y otra en el pecho, esta de bastante importancia. «El Conejo» ha quedado hospitalizado.

Agregó el médico que cuando acudió al lugar de la catástrofe en unión del también médico titular don Francisco Carrión, del forense don Pedro Bustos, del juez y del secretario, hubieron de poner gran cuidado al descender a aquel sitio a causa de la pronunciadísima pendiente.

Veinticuatro cadáveres aparecieron completamente aplastados. Algunos hierros de la camioneta se hallaban en el cauce del riachuelo y tres ca-

chios católicos repugnan votar a los nacionalistas, que ponen por encima de todas las creencias sus intereses relativos a la concesión del Estatuto.

Se pone la quilla a dos buques para Méjico

Ferrol.—Se ha verificado en los astilleros el acto de colocar la quilla a dos buques de los encargados a España por el Gobierno mejicano. No revistió solemnidad.

Los tenedores de trigo

Madrid.—La «Gaceta» de hoy publica una disposición prorrogando hasta el 20 de Diciembre el plazo para que los tenedores de trigo presenten en las Alcaldías declaraciones juradas de las existencias que tienen.

Los cadáveres yacían en el agua, sin ser arrastrados.

Las piezas de la camioneta aparecían diseminadas. Para subir los cadáveres a la carretera, trabajó una brigada de obreros que tuvieron que abrir una vereda. Se calcula que en esta tarea se empleará toda la tarde.

Todas las víctimas eran vecinos de Huéscar.

Los cadáveres serán trasladados al depósito judicial para practicarles la autopsia.

La noticia llegó al Gobierno civil a las doce de esta mañana, ofreciendo el gobernador toda clase de facilidades al alcalde del pueblo para proceder a sacar del abismo los cadáveres.

Impresionantes escenas entre los familiares de las víctimas

Granada (6.30 t.).—A las cinco de la tarde regresó el Juzgado después de ordenar el traslado de los cadáveres. Estos han sido depositados en el cementerio de Huéscar, adonde acudieron los familiares de las víctimas, desarrollándose las dolorosísimas e impresionantes escenas que es de suponer.

La identificación de los cadáveres es tarea difícil, por el estado en que se encuentran.

Esta noche seguramente se facilitará la lista de los nombres de las víctimas. Se asegura que de las actuaciones judiciales se deduce que el conductor Juan Morcillo estaba embriagado, suponiéndose que también lo estaban los restantes. Por esta causa, el chófer no pudo hacer la maniobra que requiere el difícil paso donde ocurrió la catástrofe, conocido de todos los automovilistas que circulan por aquella carretera.

¡OBRERO!

Durante el último ejercicio, bajo la tiranía socialista, se invirtió en coches oficiales la enorme cantidad de 14 MILLONES DE PESETAS.

Jamás se vió tal derroche, ni mayor número de automóviles de marcas y carrocerías de gran lujo, ni un abuso tan grande como en esta época, en que los que se llamaban redentores del proletariado han logrado medrar a su costa.

En el mismo ejercicio sólo se consigna UN MILLON DE PESETAS PARA ATENDER A LOS OBREROS PARADOS ¡EN UN PRESUPUESTO DE CUATRO MIL MILLONES!

¡Obreros y ciudadanos honrados! Las cifras anteriores constituyen un insulto y una provocación.

¡Votad a candidatos que por su austeridad pueden poner remedio a tales escándalos!

NOTAS DE HACIENDA

Conciertos por transportes

En breve se publicará en el «Boletín Oficial» una circular de la Administración de Rentas públicas de la provincia, invitando a los concesionarios de líneas de viajeros y a los propietarios de autocamiones destinados a la conducción de mercancías por carreteras y caminos ordinarios, para que desde la publicación de dicha circular en el «Boletín Oficial» hasta 31 de Diciembre próximo, puedan solicitar del ilustrísimo señor delegado de Hacienda, acogerse a los beneficios del concierto con la Hacienda pública, para el pago en el año 1934 del impuesto que grava el billete de los viajeros y el transporte de mercancías; advirtiéndoles que los que dejen transcurrir dicho plazo sin solicitar el concierto, se considerará que renuncian a sus beneficios y se les liquidará el impuesto a razón de cinco céntimos por asiento y kilómetro, con un minimum de 80 kilómetros diarios, si se trata de coches de viajeros y a dos céntimos y medio, por tonelada y kilómetro, con un recorrido de 40 kilómetros diarios, si se tratase de autocamiones de mercancías.

Vaca extraviada

Del término de Torredondo anejo de Madrona, se ha extraviado una vaca de las señas siguientes: un bulto en la pata izquierda, debajo del colgadero, desherada de las cuatro extremidades y un poco abierta de cuerna.

Su dueño, Fermín del Real, en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará a la persona que la entregue o de aviso de su paradero.

LAS OFICINAS

para todo lo concerniente a elecciones y relativo al candidato

D. Pedro Romero Rodríguez

están instaladas en Corvantes, 28

EL MARTES, 21

comenzará LA GRAN SEMANA...

Les usted EL ADELANTADO

Suscripción al trimestre, 6 pesetas

embargo, el ex presidente del Consejo: que hace falta, para encargarse actualmente del Poder de España, un gran partido del centro, «nutrido por hombres pacientes, trabajadores y honrados»; que la próxima Cámara no podrá desvirtuar la obra de las Cortes Constituyentes; que el fascismo carece de porvenir; y, última y principal (reproduzcámosla con sus mismas palabras: «No creo, por el momento, en la guerra; pero, en todo caso, España vería en la guerra, no la lucha entre el nacional-socialismo y la libertad, sino el renacimiento de una rivalidad vieja, ante la cual todos los españoles abogarían por una neutralidad absoluta.»

DE SOCIEDAD

Fallecimiento

Hoy ha fallecido, en Segovia, la señora doña Gregoria Martín Fernández, esposa de nuestro querido amigo, el propietario don Mariano Larrios Cibatti.

La señora finada, por su carácter bondadoso, afable trato y virtudes acrisoladas contaba en nuestra ciudad con el aprecio unánime, por lo que su muerte ha causado profundo sentimiento.

Descansen en paz y reciban sus atribulados viudo, hijos, hermana, sobrinos y demás parientes nuestra expresión de intensa condolencia por la desgracia irreparable que acaban de sufrir.

Testimonio de gratitud

La señora viuda e hijos de don Remigio García Rodríguez (q. e. p. d.), en la imposibilidad de hacerlo personalmente, expresan desde estas columnas su gratitud más sincera a cuantas personas se interesaron por la salud, durante la enfermedad, y les testimoniaron el pésame con motivo del fallecimiento, de su citado esposo y padre, respectivamente.

Al cielo

Ha subido al cielo en esta capital la niña de cuatro años de edad Paulita Soldado Lomillos, sumiendo en el más grande de los desconuelos a sus padres, hermanos, abuelos maternos y demás familia.

Reciban éstos nuestro sentido pésame, que hacemos extensivo a la restante familia de la angelical criatura difunta.

Se vende

la casa número 8 de la calle del Marqués del Arco. Informarán don Sabino Saestre, en dicha calle número 6 y en Madrid, don Luis Auzó, calle de Lisboa, número 4.

CENTRO GENERAL DE SEGUROS DE : : TODAS CLASES : : DIRIGIDO POR DON FRANCISCO GALINDO L'UNION fundada en 1828. Ramos de Incendios, Accidentes, Robo, Individuales, Coches y ramos diversos. Capital desembolsado, 20.000.000 de francos. L'UNION Seguro sobre la vida en todas sus combinaciones. Capital desembolsado, 50.000.000 de francos. EL FENIX AGRICOLA Seguro de Ganado, Vida y Robo. Capital desembolsado, 1.000.000 de pesetas. Asociación de Agricultores de España. Seguro de Pedrisco. LA VENECIANA Y LA LUNA Seguro de Cr. Lales. Gestión de préstamos Hipotecarios Continuumos sin enchufes de ninguno, ni somos empleados del Estado, ni retirados del Ejército y, por tanto, no quitamos el pan a los muchos parados que existen en Segovia OFICINAS: JUDERIA VIEJA, 4 y 6 (PLAZA DEL CORPUS)

OPOSICIONES A HACIENDA ESCALA AUXILIAR. 450 PLAZAS NO SE EXIGE TITULO SE ADMITEN SEÑORITAS Preparación a cargo de funcionarios del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública Clases de Taquigrafía a cargo de la profesora del Instituto de Segunda Enseñanza, señorita Ventura Sanz RESIDENCIA DE SAN JOSE HAY INTERNADO PLAZUELA DE SAN SEBASTIAN, 3.—SEGOVIA Corresponsal de la ACADEMIA PINA, de Madrid, Carrera de San Jerónimo, 28

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS Cura el dolor de estómago, acidez, dispepsia, vómitos, diarreas, flatulencia y gases de estómago, y todas las afecciones del ESTOMAGO e INTESTINOS

Pérdida El día 14 del mes actual se extravió del término de Abades un macho yeguito, pelo castaño, edad siete meses. La persona que le haya recogido o sepa su paradero avisará a Félix Moreno, en Abades, quien abonará gastos y gratificará. COMEDOR DE CARIDAD Comida: cocido ordinario. Cena: sangre con patatas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 49; niños, 40; total 89. En la cena: adultos, 54; niños, 45; total 99. Total del día, 188.

Philips-Radio calidad maximum de selectividad y alcance ocho días de prueba certificado de garantía ondas largas y cortas precio fijo desde 435 pesetas Sala de demostraciones y Agencia: Auto-Industrias Azoguejo, 9. Teléfono 200 Demostraciones a domicilio sin compromiso PRODUCTOS DEL CERDO

Segovia meteorológica Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto) EN LA TARDE DE AYER Presión atmosférica... 671'8 Dirección del viento... Oeste. Temperatura máxima... 9'6 EN LA MAÑANA DE HOY Presión atmosférica... 665,0 Dirección del viento... Sur. Temperatura mínima (protegido)... 1'0. Pronóstico del tiempo, lluvia. ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA PESCADOS RECIBIDOS precio, medio kilogramo. Merluza... 2,75 Congrio... 2,00 Besugo... 1,47 Idem negros... 0,80 Pescadilla grande... 1,75 Idem terciada... 1,00 Idem fina... 1,00 Lengüados... 2,75 Lengüadinas... 1,25 Sardinas... 0,60 y 0,80 Calamares... 1,75 Almejas... 1,50 En la pesquería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia. TELEFONO NUMERO 96

Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil, se venden ricos chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo. Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos. Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos. VISITEN LA CASA Y SE CONVENCERAN Vaca extraviada Del término de Torredondo anejo de Madrona, se ha extraviado una vaca de las señas siguientes: un bulto en la pata izquierda, debajo del colgadero, desherada de las cuatro extremidades y un poco abierta de cuerna. Su dueño, Fermín del Real, en dicho pueblo, abonará gastos y gratificará a la persona que la entregue o de aviso de su paradero. LAS OFICINAS para todo lo concerniente a elecciones y relativo al candidato D. Pedro Romero Rodríguez están instaladas en Corvantes, 28

VINO TONDONIA PLANTACION 1913 REPRESENTANTE ANTONIO SERRANO VALLEJO Juan Bravo, 7 y 9.—SEGOVIA

## DISCURSO DE LERROUX EN BARCELONA

### Creación de un ministerio del Aire, la separación de la Iglesia y el Estado, los problemas del campo y el catalán

Barcelona, 16.—En el teatro Olimpia se celebró el anunciado mitin radical. El señor Lerroux negó que haya evolucionado hacia la derecha; lo que ocurre—dijo—es que como al advenimiento de la República no había más partido republicano que el radical, salvo el núcleo venerable de los federales, los partidos que han nacido se situaron unos más a la izquierda, otros más hacia la derecha, y el partido radical ha quedado en el centro; pero comparando programas y actitudes, vemos que sólo la diferencia es que ellos son los hijos y nosotros los padres.

Refiriéndose a los socialistas, dice que también deben prestarle su concurso, como el partido radical se lo prestó al advenimiento de la República.

Analiza las reformas llevadas a cabo por los últimos Gobiernos, y dice que la militar fué necesaria; pero no debía de haber tomado caracteres de persecución, mostrándose disconforme en este punto.

Hay que imprimir gran impulso a los ministerios de Guerra y Marina y a otro que habrá que crear, relativo a las cuestiones del aire.

Pasa a estudiar los antecedentes de

la política nacional desde la dictadura, y dice que no puede volver el Ejército a lo que era antes, por lo que ha de hacer justicia al hombre que al advenimiento de la República tuvo el valor de llevar a la práctica la reforma militar.

Refiriéndose a la separación de la Iglesia y del Estado, cree que éste no debe de ser un problema político. «Es necesario crear en España el respeto a la libertad de conciencia, como se practica en otros países.» Desde luego se muestra contrario a toda persecución de índole religiosa.

Se refiere a los problemas del campo, y dice que ésta será la obra principal del partido radical, si gobierno, para que en España la agricultura adquiera el rango que le corresponde. La Reforma agraria es una utopía generosa, pero de lejana aplicación. Estudia las características económicas del momento, y dice que el partido radical vigorizaría la economía española, abriendo mercados nuevos en el extranjero, haciendo Tratados de comercio que hoy no existen.

Respecto al problema ferroviario, dice que hay que atender a los obreros y a los altos intereses nacionales, dirigiéndose en este sentido al minis-

tro de Obras públicas, con el cual afirma está absolutamente competido.

Combatió la política anarquizante llevada a cabo en los últimos tiempos, y dice que las primeras víctimas de este movimiento revolucionario y premeditado serían las masas proletarias.

Se refirió después al problema catalán. «El que quiera negar la actuación política del partido radical en Cataluña negará—dice—la propia historia política de Cataluña.»

Cuando el gobierno será inflexible para impedir ningún ultraje a nada que represente al Estado español, pues él defendió el Estatuto en el Parlamento tanto como pudo defenderlo el primero, incluso por encima de algunas opiniones de su propia minoría, ya que él no podía negar su condición de autonomista de toda su vida.

## LA PROPAGANDA ELECTORAL

### Arrojan del pueblo a los socialistas por no poder explicar lo de Casas Viejas y lo del Monopolio de Petróleos

Numerosos incidentes en un mitin de Acción Republicana. El alcalde intenta sacar una pistola para agredir a los interruptores

Navalmoral de la Mata, 15.—Para las nueve de la noche estaba anunciado un mitin, en el que iban a hablar, entre otros, el secretario del señor Azaña y el señor Giral. Al empezar el acto, los extremistas comenzaron a hacer interrupciones, recordando a los oradores Casas Viejas y otros actos del Gobierno Azaña. Los oradores aceptaron una controversia, que continuaba todavía a las doce de la noche. En el interior del local, que se halla rodeado por la fuerza pública, se han producido numerosos incidentes.

El alcalde de la localidad, que se encontraba en la tribuna con los oradores, molesto por las interrupciones del público, dirigió a éste varios insultos y, exasperado, intentó sacar una pistola, lo que impidió el señor Giral. Ello hizo que los ánimos se excitaran más y pretendieran muchos del público asaltar el escenario.

## Arrojan del pueblo a los socialistas

Granada, 15.—De Pórtugos (Alpujarra) dicen que en un mitin socialista los asistentes dijeron a los oradores que explicaran lo ocurrido en Casas Viejas y las razones que haya podido haber para el contrato de Petróleos con Rusia. Como las explicaciones no convencieron al auditorio, éste prorrumpió en gritos contra los asesinos de Casas Viejas y vivas a España, a la Religión y a las derechas. Los oradores, ante la actitud del público, suspendieron el mitin y abandonaron el balcón desde el que hablaban, dirigiéndose al Centro obrero rodeados por un grupo que persistía en sus gritos.

Después de descansar breves momentos los oradores se dirigieron a Pitres, donde iban a celebrar otro acto, que también tuvo que suspenderse ante los silbidos del público, que en esta actitud les acompañó hasta las afueras del pueblo.

## UNDERWOOD

La mejor marca de máquinas de escribir.  
La máquina para toda la vida  
Las mayores garantías y grandes facilidades de pago.  
Plazos de 50 pesetas al mes  
Representante oficial  
**ALBERTO GONZALEZ**  
SAN FRANCISCO, 26  
Venta de cintas y papel carbón

## 450 PLAZAS CON 2.500 PESETAS

Convocadas 450 plazas de auxiliares Administrativos con 2.500 pesetas. («Gaceta» 4 Noviembre 1933). Instancias hasta el 5 de Diciembre. Exámenes en Mayo 1934. Se admiten señoritas. No se exige título. Edad, diez y seis a cuarenta años. Para programa oficial, «nuevas contestaciones» y preparación en sus clases o por correo, con profesorado del Cuerpo, diríjase al «INSTITUTO REUS». PRECIOS, 23 y PUERTA DEL SOL, 13, MADRID. Exitos: De las siete últimas oposiciones a Hacienda en seis obtuvimos el número 1 y 439 plazas, cuyos retratos, números y nombres se publican en el Programa Oficial que regalamos. Tenemos Residencia-Internado. Nos encargamos de la presentación de instancias y obtención de documentos de nuestros clientes y alumnos

**HERNIAS**  
Su contención absoluta con anulación de todo peligro y molestia, llegándose a la curación radical en muchos casos

Instituto de Ortopedia y Cosmética  
Augusto Figueroa, 8  
MADRID  
DIRECTOR **J. CAMPOS**  
Médico-Ortopédico

Aplicación científica de Bragueros y Aparatos para el mal de Pott, Escoliosis, Coxalgia, Parálisis, Narices y Pies deformes, Ano artificial, Incontinencia, de orina, Impotencia, Esterilización, sordera, Vientre, Riñón, Estómago y Matriz caídos, Piernas, Brazos, Narices y Orejas artificiales, con los últimos adelantos de eminentes Médicos Ortopedistas de todas las naciones.

**COSMETICA**  
(BELLEZA)  
EXTINCION DE

Realizada por procedimientos Médicos de mucho éxito y ningún peligro.

Hoyos de viruela, arrugas, cicatrices, manchas y vello de la cara. Mal olor de aliento. Aumento de senos y corrección de los blandos y caídos. Aumento de las pestañas. Destrucción de las canas, modificación del olor del pelo. Tratamiento eficaz contra la caída del pelo y calvicie. Curación de los juanetes sin operar

**CONSULTAS POR CORREO**  
En Segovia, el día 26 del actual, HOTEL PARIS FORNOS  
El Instituto de Ortopedia y Cosmética es un Centro netamente médico y dirigido por el DR. J. CAMPOS desde 1911

**ALFALFA EMPACADA**  
Se vende bonito y magnífico ejemplar lanar, para semental o manso. Razón, en la Administración de este pesquiódico.  
Se vende color verde, en Pifa de Campoo (Palencia), Hilario Sobrino

**AL MORRANAS**  
Fisuras (Varices), Ulceras, Fístulas y toda molestia de ano  
**CURADOS RADICALMENTE EN UNA SOLA SESION**  
Con testimonios, a disposición de quien lo pida, de enfermos curados por nosotros en la capital y provincia  
SIN CIRUGIA NI POMADAS MEDIANTE INYECCIONES  
POR METODO ESPECIAL ULTRA-RAPIDO  
En Madrid: INSTITUTO HEMORROIDAL Colonia Los Rosales, Chamartín de la Rosa, de nueve a once

Un Profesor Médico de expresado Centro pasará consulta en la población fecha y hotel que abajo se expresa.

NOTAS INTERESANTES.—Los enfermos que hayan de concurrir a esta consulta, se han de purgar con Agua de Carabaña o Aceite de Ricino la tarde del día anterior y solamente tomar leche antes de ser consultados. Se permanecerá en cada población los días necesarios para tratar a los enfermos, con los que nos hayamos comprometido, pero sólo se reciben enfermos nuevos el día y horas señalado de consulta.

Consulta en Segovia, el día 26 de cada mes, de once a una, HOTEL PARIS FORNOS

**HERNIADOS: «BRAGUERO ESPAÑA»** del Dr. Campos, Médico-Ortopédico. Lo mejor conocido. No comprar otro sin ver éste. En las buenas farmacias y droguerías.

**LAS MEJORES RADIOS**  
CONSTRUIDAS HASTA AHORA  
**PHILCO**  
Y  
**AMERICAN BOSCH**  
MODELOS BARATISIMOS de 5 lámparas  
Gran rebaja de precios  
**AUTO-GARSOUTA S. L.** Teléfono 91  
CERVANTES, 38.—SEGOVIA  
PIDA UNA PRUEBA

**No todo el que siembra recoge**

LOS TIROLESES

y para obtener una cosecha máxima, todo agricultor debe aplicar a sus tierras Nitrato de Sosa. Pero si es

**ARCADIAN**

abona con la máxima riqueza en nitrógeno nítrico. ARCADIAN garantiza como minimum un 16 por 100 de nitrógeno nítrico, y algunos análisis oficiales acusan hasta un 16,47 por 100.

El Nitrato de Sosa ARCADIAN no contiene humedad, por lo tanto no paga usted agua innecesaria. Esta puede usted añadirla; y por eso es más barato que otros nitratos, aun en igualdad de precio. Además, el Nitrato de Sosa ARCADIAN es asimilado total y rápidamente por la planta. Infórmese de su vecino, que ya lo ha utilizado.

PIDA PRECIOS HOY MISMO A  
**COMPAÑIA PENINSULAR DE COMERCIO, S. A.**  
ALARCÓN, 12 — MADRID  
O A NUESTRO AGENTE  
REPRESENTANTE EN SEGOVIA Y AVILA  
**DON LUIS GONZALEZ MATIENZO**  
PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3.—AFÉVALO

50 Kilos  
**ARCADIAN**  
**NITRATE**  
GUARANTEED ANALYSIS NITROGEN 16%  
OF SODA  
MANUFACTURED BY  
ATMOSPHERIC NITROGEN CORPORATION  
HOPEWELL, VA.  
BY THE BARRETT COMPANY  
INCORPORATED IN THE U.S.A.

AVILA TEJADA